

**MODELO DE ACTA DE CONSTITUCION
ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO**

En la ciudad de Cúcuta, siendo las 2 pm, del día 26 de agosto, del año 2015, se reunieron en la calle 7 # 0E-51 Villa Antigua las siguientes personas (constituyentes o fundadores), con el objeto de constituir una Entidad Sin Ánimo de Lucro, del tipo humanitario ORGANIZACIÓN COLOMBO CANADIAN HUMAN RIGHTS INTERNATIONAL ORGANIZATION "CCHRIO" SECCION COLOMBIA CUCUTA-NORTE DE SANTANDER.

Nombre Completo	Identificación	Domicilio (Ciudad o Municipio)
Rosa Helena Cataño de Morales	28611721	calle 7 #0e-51 Villa Antigua Villa del Rosario
Omar orbegozo reyes	88194683	K 557 BOCONO Villa del Rosario
Alvaro Morris romero	1127052189	Calle 14 n 11 30 La Palmita Villa del Rosario
Jaime morales cataño	13870625	calle 7 #0e-51 Villa Antigua Villa del Rosario
Mildreth Mojica	1092348145	Autopista Internacional Mz N#9-77 Villa del Rosario
Elizabeth Isaiza	37506846	Urba. Santa Maria del Rosario h16 Villa del Rosario
José Darío Landínez	1090351580	Autopista Internacional Mz N#9-77 Villa del Rosario

Los constituyentes y/o fundadores, han acordado desarrollar el siguiente:

Orden del Día:

1. Designación de Presidente y Secretario de la reunión.
2. Manifestación de voluntad de constituir una Entidad Sin Ánimo de Lucro.
3. Aprobación de los Estatutos.
4. Nombramiento de Directivos, Representante Legal y Órganos de Fiscalización (fiscal, revisor fiscal).
5. Aportes Sociales
6. Lectura y aprobación del texto Integral del acta.

1. DESIGNACION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNION.

Se designó como **PRESIDENTE** de la reunión a Omar orbegozo reyes C.c 88194683 Presidente y como **SECRETARIO** de la reunión a Jaime Morales Cataño C.c 13870625 identificados como aparece al pie de sus firmas, quienes tomaron posesión de sus cargos.

2. MANIFESTACIÓN DE VOLUNTAD DE CONSTITUIR UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO.

Los constituyentes y/o fundadores relacionados en la presente acta, manifestaron su voluntad de constituir una entidad sin ánimo de lucro, del tipo ORGANIZACIÓN COLOMBO CANADIAN HUMAN RIGHTS INTERNATIONAL ORGANIZATION "CCHRIO" SECCION COLOMBIA CUCUTA-NORTE DE SANTANDER personas jurídica de derecho privado, de las reguladas, en lo pertinente, por el Decreto 2150 de 1995, el Decreto 427 de 1996, las disposiciones especiales.

El presidente de la reunión hace énfasis en que para la constitución de la ORGANIZACIÓN COLOMBO CANADIAN HUMAN RIGHTS INTERNATIONAL ORGANIZATION "CCHRIO" SECCION COLOMBIA CUCUTA-NORTE DE SANTANDER se

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA, HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA ES FIEL REPRODUCCIÓN DEL DOCUMENTO QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA ENTIDAD.

Cúcuta, 26/04/2018

han observado todas las disposiciones legales vigentes y se han conformado los estatutos según lo indicado en las normas especiales que la regulan.

Una vez elaborados y analizados los estatutos de la entidad sin ánimo de lucro que se constituye, los constituyentes y/o fundadores dieron su APROBACIÓN por unanimidad, indicando que se adjuntan a la presente acta y forman parte integral de la misma.

3. NOMBRAMIENTO DE DIRECTIVOS, REPRESENTANTE LEGAL Y ORGANOS DE FISCALIZACIÓN (FISCAL, REVISOR FISCAL).

De conformidad con lo previsto en los estatutos que rigen a la entidad, se aprobó por unanimidad la designación de las siguientes personas para integrar sus órganos de administración y fiscalización:

a. Representante Legal:

Nombre: Rosa Helena Cataño de Morales —
Documento de Identificación No. 28'611.721 Ataco (Tol) —

b. Junta Directiva:)

Nombre Completo	Identificación	Cargo
Rosa Helena Cataño de Morales	28.611.721	Representante legal
Omar Orbegozo reyes	88194683	Presidente
Alvaro Morris Romero	1127052189	Vicepresidente
Jaime morales	13870625	Secretario
Mildreth Mojica	1092348145	Tesorera
Elizabeth Isaza	37506846	Vocal
José Dario Landinez	1092.351.580	Vocal

Todos los designados, estando presentes han manifestado complacidamente su aceptación a los cargos y han expresado su compromiso y entrega para el ejercicio de sus funciones.

4. APORTES SOCIALES

Los constituyentes y/o fundadores han manifestado, que para dar un inicio responsable y serio a la entidad sin ánimo de lucro que se constituye ORGANIZACIÓN COLOMBO CANADIAN HUMAN RIGHTS INTERNATIONAL ORGANIZATION "CCHRIO" SECCION COLOMBIA CUCUTA-NORTE DE SANTANDER, han decidido iniciar con un aporte que cubra la suma total de \$200.000= Doscientos Mil Pesos, el cual ha sido entregado por cada uno, dividida en partes iguales:

La suma total de \$200.000 doscientos mil pesos ORGANIZACIÓN COLOMBO CANADIAN HUMAN RIGHTS INTERNATIONAL ORGANIZATION "CCHRIO" SECCION COLOMBIA CUCUTA-NORTE DE SANTANDER.

se constituye en el patrimonio de
 ORGANIZACIÓN COLOMBO CANADIAN HUMAN RIGHTS INTERNATIONAL ORGANIZATION "CCHRIO" SECCION
 EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA, HA
 CONSTAR QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA ES FIEL REPRODUCCION DEL
 DOCUMENTO QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA ENTIDAD.
 CUCUTA, 26/04/2018

5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Sometida a consideración de los constituyentes, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad y en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretario de la reunión.

Representante Legal Bosco E. Castaño de Heredia

c.c. 28611221. Atocafol.)

Omar F Orbe gozo Reyes
Presidente

Jaime Morales Cataño
Secretario

c.c. 88 194683

c.c. 13870625

Omar Rojas


CAMARA DE COMERCIO

El presente documento es una copia autorizada para su inscripción por sus
 signatarios: Morales Cataño Jaime Eduardo

Quiénes corresponden a este documento de
 Identificación: 13.870.625 F. Exp: 29-Jul-1999 Bucaramanga

Cada: 27 Agosto 15

[Firma]
 Cynthia Lara



Omar Rojas


CAMARA DE COMERCIO

El presente documento es una copia autorizada para su inscripción por sus
 signatarios: Orbe gozo Reyes Omar Fernando

Quiénes corresponden a este documento de
 Identificación: 88.194.683 F. Exp: 25-Jun-1998

Cada: 27 Agosto 15

[Firma]
 Cynthia Lara



SI SUSCRITO SECRETARIO DE...
 CONSTAR QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA ES...
 DOCUMENTO QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA ENTIDAD.
 CUCUTA, 26/04/2018

[Firma]